

Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

*Provisional***4287^a** sesión

Miércoles 7 de marzo de 2001, a las 10.30 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Yel'Chenko	(Ucrania)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh	Sr. Amin
	China	Sr. Shen Guofang
	Colombia	Sr. Ocaziones
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Sergeev
	Francia	Sr. Teixeira da Silva
	Irlanda	Sr. Cooney
	Jamaica	Sra. Durrant
	Malí	Sr. Ouane
	Mauricio	Sr. Neewoor
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Singapur	Sr. Mahbubani
	Túnez	Sr. Jerandi

Orden del día

La situación en Liberia.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

Se abre la sesión a las 10.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2001/188, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/2001/166 y S/2001/176, que contienen cartas de fecha 23 y 27 de febrero de 2001 respectivamente, de Sierra Leona; S/2001/167, que contienen el texto de una carta de fecha 23 de febrero de 2001, de Liberia; y S/2001/173, que contiene el texto de una carta de fecha 26 de febrero de 2001, de Guinea.

Hoy el Consejo de Seguridad aprobará el proyecto de resolución que figura en el documento S/2001/188. Este proyecto de resolución es el resultado de los debates previos del Consejo, incluido el celebrado durante la reunión con una delegación ministerial de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), el 12 de febrero de 2001.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/2001/188) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bangladesh, China, Colombia, Francia, Irlanda, Jamaica, Malí, Mauricio, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1343 (2001).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.55 horas.